



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Instrumentación Electrónica**

**ACTA
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa Veracruz, siendo las nueve horas del día veintiocho de agosto de dos mil veinte, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, se reunieron los CC. **Dr. Pablo Samuel Luna Lozano**, Director de la Facultad de Instrumentación Electrónica (FIE); **M.C. Norberto Carrillo Ramón**, Secretario de la FIE; **M.C. Ana Delia Contreras Hernández**, Jefa de carrera del Programa Educativo (PE) de Licenciatura en Ciencias Atmosféricas (LCA); **M. Ing. Sergio Francisco Hernández Machuca**, Jefe de Carrera del PE de Ingeniería en Instrumentación Electrónica (IIE); **L.E. Miguel Ángel Natividad Baizabal**, académico representante del PE de LCA; **Dr. Oscar Álvarez Gasca**, académico representante del PE de LCA; **M.I.B. Luis Julián Varela Lara**, Consejero Maestro de la FIE; **Dra. Leticia Cuéllar Hernández**, académica representante del PE de IIE; **C. Norma Grecia Hernández Torres**, Representante Alumna de IIE y **C. José Joel Carreón Lila**, Representante Alumno de LCA; todos miembros del Consejo Técnico de la FIE, en el espacio virtual para la reunión de la plataforma Microsoft TEAMS, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha veintisiete de agosto de dos mil veinte, suscrita por el Director de la Facultad, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Aval para solicitudes de baja extemporánea realizadas después del periodo de evaluación.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado al siguiente:

ACUERDO

Se otorga por unanimidad el aval a las bajas temporales por experiencia educativa o al periodo escolar Febrero-Septiembre 2020, solicitadas por los alumnos después del periodo de evaluación, especificado en el calendario para el sistema escolarizado de la UV.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las nueve horas del día de su inicio. Los integrantes del H. Consejo Técnico manifiestan la opinión sobre los acuerdos tomados en la presente sesión, a través de correo electrónico institucional y anexos a la presente acta. Basado en el acuerdo rectoral para reuniones virtuales de órganos colegiados signado la **Dra. Sara Delfilia Ladrón de Guevara**, rectora de la Universidad el veintiocho de abril de dos mil veinte, concluido el termino de emergencia sanitaria por COVID -19 se recolectará las firmas de los integrantes del H. Consejo Técnico en este documento.



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Instrumentación Electrónica
ACTA
Consejo Técnico

Dr. Pablo Samuel Luna Lozano
Director

M.C.C. Norberto Carrillo Ramón
Secretario

M.I.B. Luis Julián Varela Lara
Consejero Maestro

Dra. Leticia Cuéllar Hernández
Académico IIE

M. Ing. Sergio Francisco Hernández Machuca
Jefe de Carrera de IIE

M.C. Ana Delia Contreras Hernández
Jefa de Carrera de LCA

L.E. Miguel Ángel Natividad Baizabal
Académico de LCA

Dr. Oscar Álvarez Gasca
Académico de LCA

C. Norma Grecia Hernández Torres
Representante Alumna IIE

C. José Joel Carreón Lila
Representante Alumno LCA